



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Enfermería en salud mental

Asignatura	Enfermería en salud mental			
Código	O51G140V01305			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)			
Coordinador/a	Álvarez García, María José Juliana			
Profesorado	Álvarez García, María José Juliana Fariñas Valiña, Natalia			
Correo-e	maria.jose.juliana.alvarez.garcia@sergas.es			
Web				
Descripción general	Salud Mental y modo de vida. Atención de Enfermería de salud mental a la persona, familia y comunidad. Aspectos Psiquiátricos de los cuidados de Enfermería.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
B2	Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
B3	Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería
B4	Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural
B5	Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas
B6	Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles
B7	Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
B8	Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad
B9	Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
B10	Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad

B11	Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud
B12	Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
B13	Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles
B14	Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y de calidad
B15	Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
B16	Ser capaz de utilizar los sistemas de información sanitaria
B17	Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
C10	Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
C12	Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
C14	Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiantado en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
C22	Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
C23	Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad
C24	Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos
C25	Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
C26	Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
C31	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
C32	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
C51	Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad de gestión de la información
D4	Resolución de problemas y toma de decisiones
D5	Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe
D6	Habilidades en las relaciones interpersonales
D7	Razonamiento crítico
D8	Aprendizaje autónomo
D9	Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.
D10	Motivación por la calidad
D11	Sensibilidad hacia temas medioambientales

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Saber la clasificación y clínica de los trastornos mentales y los cuidados de enfermería asociados a ellos.	A1	B1	C10	D1
	A2	B2	C12	D2
	A3	B3	C14	D3
	A4	B4	C22	D4
	A5	B5	C23	D5
		B6	C24	D6
		B7	C25	D7
		B8	C26	D8
		B9	C31	D9
		B10	C32	D10
		B11	C51	D11
		B12		
		B13		
		B14		
		B15		
		B16		
		B17		
Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre la población escolar				

## Contenidos

### Tema

Introducción a la salud mental	Enfermedad mental. Repaso histórico. Como ha evolucionado el concepto de salud mental. La salud mental dentro del sistema de salud.
Comunicación y relación terapéutica	El profesional de enfermería en el campo de la salud mental. Conceptos básicos. La relación enfermeira/paciente base de la relación terapéutica.
Psicopatología	Descripción e identificación de los principales cuadros psicopatológicos y evaluación de las manifestaciones de dichas patologías.
Cuidados de enfermería en los distintos trastornos mentales	Valoración de enfermería en la salud mental. Los patrones funcionales de salud aplicados a la salud mental. Diagnósticos de enfermería asociados. Intervenciones de enfermería y resultados esperados. Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Trastorno bipolar y trastornos relacionados. Trastornos depresivos. Trastornos de ansiedad. Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. Trastornos disociativos. Trastorno de síntomas somáticos y trastornos relacionados. Trastornos alimentarios y de la ingestión de alimentos. Trastornos del sueño-vigilia. Disfunciones sexuales. Disforia de género. Trastornos parafilicos. Trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta. Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos Trastornos de la personalidad. Salud mental infantojuvenil. Trastornos de la excreción. Trastornos del desarrollo neurológico (discapacidades intelectuales, Trastornos de la comunicación, Trastornos del espectro del autismo, Trastorno por déficit de atención con hiperactividad).
Terapias interactivas	Rehabilitación y readaptación social del paciente con alteraciones en la salud mental. Diferentes intervenciones terapéuticas para enfermería. Salud mental y rehabilitación.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	10	2	12
Lección magistral	24	20	44
Examen de preguntas objetivas	4	38	42
Trabajo	12	40	52

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado, de los contenidos de la materia objeto de estudio.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico.

## Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Seminario	<p>La asistencia a los seminarios es obligatoria, cuando menos en el 90% del total de las horas asignadas, en el caso contrario la/el alumna/o pasará a ser evaluado según los criterios establecidos para "la modalidad no presencial".</p> <p>La evaluación presencial de seminarios será:</p> <p>1º. Evaluación continua (10%): Esta evaluación se hará a lo largo del cuatrimestre en el que se imparte la materia, mediante la observación de la participación e implicación del alumnado en los temas expuestos en el aula.</p> <p>La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.</p> <p>Será preciso superar esta parte de la materia, para poder superar toda la materia.</p> <p>2º. Examen de preguntas objetivas (prueba tipo test), con varias opciones de respuesta, siendo solo una de ellas cierta de los temas expuestos en seminarios (30%).</p> <p>La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E), siendo (A) aciertos y (E) errores. Las preguntas en blanco, no restan puntuación.</p> <p>Para superar el examen, será preciso conseguir el 60% de la puntuación total máxima posible de este apartado: (60% de la puntuación total máxima posible= 5 puntos sobre 10).</p> <p>Será preciso superar esta parte de la materia, para poder superar toda la materia.</p>	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C10 C23 C24 C25 C26	D5 D6 D9 D10 D11
				B6 B7 B8 B9 B10 B14		
Examen de preguntas objetivas	<p>En esta apartado se evaluará los contenidos teóricos, expuestos en las clases magistrales, en relación a los contenidos propios de la materia.</p> <p>Constará de un examen de preguntas objetivas (prueba tipo test), con varias opciones de respuesta, siendo solo una de ellas cierta.</p> <p>La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E), (A) aciertos - (E) errores. Las preguntas en blanco, no restan puntuación.</p> <p>Para superar el examen, será preciso conseguir el 60% de la puntuación total máxima posible de este apartado: (60% de la puntuación total máxima posible= 5 puntos sobre 10).</p> <p>Será preciso que todo el alumnado matriculado en la materia supere este apartado de la materia, para poder superar la asignatura.</p>	50	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B6 B7 B9 B10	C22 C51	D1 D2 D3 D4 D7 D8
Trabajo	<p>En este apartado se evaluará la elaboración y exposición de un trabajo en equipo, de los temas propuestos en las clases.</p> <p>Las instrucciones de elaboración y de exposición del mismo, se darán al comienzo del cuatrimestre y se publicarán posteriormente en faitic.</p> <p>La calificación para ser apto será de 5 o más puntos sobre 10.</p> <p>Será preciso que todo el alumnado matriculado en la materia supere este apartado de la materia, para poder superar la asignatura.</p>	10		B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17	C12 C14	

### Otros comentarios sobre la Evaluación

**OTROS COMENTARIOS:** Para superar la materia, será preciso aprobar cada una de las partes de la misma, de forma independiente. De lo contrario, sólo se guardará la calificación de las partes superadas, hasta a 2ª convocatoria, del presente curso académico. **EVALUACIÓN NO PRESENCIAL DE LOS SEMINARIOS (40% puntuación, del total de la materia):** Las/os alumnas/os que tengan una asistencia a los seminarios inferior al 90%, deberán realizar una prueba tipo test, con varias opciones de respuesta, siendo solo una de ellas cierta. La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E), siendo A aciertos y E errores. Las preguntas en blanco no restarán puntuación. Dicta prueba versará sobre los contenidos impartidos en los seminarios. En esta prueba será preciso conseguir un 60% de la puntuación total de este apartado, (60% de la puntuación total máxima posible= 5 puntos sobre 10). Será preciso tener aprobada la parte de seminarios, para poder superar la materia. **2ª EDICIÓN COMÚN:** El alumnado que tenga suspensa alguna de las partes de la evaluación citadas, en su 1ª edición, deberá presentarse en esta 2ª edición a la parte que tenga pendiente según sea alumnado presencial o no presencial en el relativo a parte de seminarios. Las condiciones de evaluación son las mismas que en la 1ª edición. **CONVOCATORIA DE FIN DE CARREIRA:** El alumnado que se presente a esta

convocatoria, deberá superar un examen de preguntas objetivas (prueba tipo test), con varias opciones de respuesta, siendo solo una de ellas cierta. La puntuación de esta prueba supondrá el 100% del total de la materia. En este examen se evaluarán: los contenidos teóricos expuestos en las clases magistrales, contenidos de los seminarios y contenidos de los trabajos propuestos y expuestos en la clase por el alumnado, en relación a los contenidos propios de la materia. La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E), (A) aciertos - (E) errores. Las preguntas en blanco, no restan puntuación. Para superar el examen, será preciso conseguir el 60% de la puntuación total máxima posible: (60% de la puntuación total máxima posible= 5 puntos sobre 10).

**Fechas de exámenes de esta materia:** Las fechas serán las que figuran aprobadas y publicadas en la web y tabloneros de anuncios de la Escuela.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Belloch, Amparo; Sandín, Bonifacio; Ramos, Francisco, **MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA, volumen I**, 1ª edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA, 2008

Belloch, Amparo; Sandín, Bonifacio; Ramos, Francisco, **MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA, volumen II**, 1ª edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA, 2009

### Bibliografía Complementaria

R. Alfaro Lefevre, **Aplicación del Proceso de Enfermería**, 5ª edición, Masson, 2003

Fornés J, Carballal M<sup>ª</sup>C., **Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría. Guía Práctica de Valoración y Estrategias de Intervención**, 1ª edición, Médica Panamericana, 2001

Molina E., **Manejo de Enfermería en pacientes con cuadro de agitación**, 1ª edición, Glosa, 2002

Bobes J, Bousoño M, Gonzalez M<sup>ª</sup>P, Lopez JL, Saiz PA, **Enfermería Psiquiátrica**, 1ª edición, Síntesis, 2001

Fornés J., **Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Valoración y cuidados**, 2ª edición, Panamericana, 2011

Vallejo Ruiloba, J., **Introducción a la psicopatología y psiquiatría**, 8ª edición, Masson, 2015

Fornés, J; Gomez, J., **Psicopatología, diagnosis y terapéutica psiquiátrica.**, 2ª edición, Enfo Ediciones, 2011

Alfaro, R., **Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería**, 4ª edición, Elsevier, 2009

Lunney, M., **Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos**, 1ª edición, Elsevier, 2011

Johnson M et al., **Vinculos de NOC y NIC a NANDA -I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados**, 3ª edición, Elsevier, 2012

Días sin huella (dir. Billy Wilder; 1945),

□ Las tres caras de Eva (dir. Nunnally Johnson; 1945),

La naranja mecánica (dir. Stanley Kubrick; 1971),

□ Alguien voló sobre el nido de Cuco (dir. Milos Forman ;1975),

□ El silencio de los corderos (dir. Jonathan Demme ; 1991,

□ Mr. Jones (dir. Mike Figgis; 1993 ),

□ Diario de un rebelde ( dir. Scott Kalvott ; 1995 ),

Doce monos ( dir. Terry Gilliam; 1995),

Mejor imposible ( dir. James L. Brook ; 1997 ),

□ Inocencia interrumpida (dir. James Mangold; 1999),

Una mente maravillosa (dir. Ron Howard,

[www.index-f.com/presencia/revista.php](http://www.index-f.com/presencia/revista.php),

□ <http://www.psiquiatría.com>,

□ <http://www.chez.com/siso/sociedad.htm>,

□ <http://www.anesm.net/>,

□ <http://tradu.scig.uniovi.es/>,

□ <http://www.edu.xunta.es/portal/index.jsp> ;,

□ [www.bibliopsiquis.com](http://www.bibliopsiquis.com),

□ <http://www.enfermeria21.com/> ;,

□ [www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp](http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp),

revista de Enfermería de salud mental □ <http://www.E-ROL.es>. Revista de enfermería Rol,

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Prácticas clínicas IV/O51G140V01405

Prácticas clínicas V/O51G140V01406

Salud, dependencia y vulnerabilidad social/O51G140V01412

---

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de enfermería/O51G140V01107

Psicología: Psicología/O51G140V01102

### Otros comentarios

Es necesario tener foto en el apartado de usuarios de Faitic.

---

## Plan de Contingencias

---

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

- Metodologías docentes: el desarrollo docente se traslada del aula física al aula virtual (Campus remoto/Faitic), pero manteniendo la metodología docente.

- Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): a través del despacho virtual, previa cita a través de email.

- Bibliografía: se mantiene las recomendaciones bibliográficas.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

I. SEMINARIOS (40% calificación total de la materia):

La asistencia a los seminarios virtuales es obligatoria, cuando menos en el 90% del total de las horas asignadas, en el caso contrario la/el alumna/o pasará a ser evaluado según los criterios establecidos para "la modalidad no presencial".

La evaluación presencial virtual de seminarios será:

I.1º. Evaluación continua (10%): Esta evaluación se hará a lo largo del cuatrimestre en el que se imparte la materia, mediante la observación de la participación e implicación del alumnado nos temas expuestos en el aula virtual.

La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.

Será preciso superar esta parte de la materia, para poder superar toda la materia.

I.2º. Examen de preguntas objetivas mediante Faitic/moodle (prueba tipo test), con varias opciones de respuesta, siendo solo una de ellas cierta, sobre los temas expuestos en seminarios (30%).

La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E), (A) aciertos - (E) errores. Las preguntas en blanco, no restan puntuación. Tiempo limitado.

Para superar el examen, será preciso conseguir el 60% de la puntuación total máxima posible de este apartado: (60% de la puntuación total máxima posible= 5 puntos sobre 10).

Será preciso superar esta parte de la materia, para poder superar toda la materia.

II. EXAMEN DE PREGUNTAS DE DESARROLLO (50% de la calificación total de la materia):

Examen oral virtual de preguntas de desarrollo, a través del campus remoto (aula virtual/despacho virtual).

El alumnado realizará un examen oral del contenido de la materia, consistirá en dos preguntas de desarrollo. Imprescindible superar cada una de las preguntas propuestas para poder superar la materia.

Será preciso superar esta parte de la materia, para poder superar toda la materia.

III. TRABAJO (10% de la calificación total de la materia):

En este apartado se evaluará la elaboración y exposición en aula virtual de un trabajo en equipo, de los temas propuestos en las clases.

Las instrucciones de elaboración y de exposición del mismo, se darán al comienzo del cuatrimestre y se publicarán posteriormente en faitic.

La calificación para ser apto será de 5 o más puntos sobre 10.

Será preciso que todo el alumnado matriculado en la materia supere este apartado de la materia, para poder superar la

asignatura.

**EVALUACIÓN NO PRESENCIAL DE LOS SEMINARIOS (40% puntuación, del total de la materia):**

Las/los alumnas/os que tengan una asistencia a los seminarios virtuales inferior al 90%, tendrán que realizar un examen oral virtual de preguntas de desarrollo, a través del campus remoto (aula virtual/despacho virtual).

El examen oral virtual del contenido de la materia de seminarios, consistirá en dos preguntas de desarrollo en el que será imprescindible superar con éxito el 50% de los contenidos de cada una de las preguntas propuestas.

**2ª EDICIÓN COMÚN:**

El alumnado que tenga suspensa alguna de las partes de la evaluación citadas en su 1ª edición, deberá presentarse en esta 2ª edición a la parte que tenga pendiente según sea alumnado presencial o no presencial en lo relativo a la parte de seminarios.

Las condiciones de evaluación son las mismas que en la 1ª edición virtual.

**CONVOCATORIA DE FIN DE CARRERA VIRTUAL:**

El alumnado que se presente a esta convocatoria, deberá superar un examen oral virtual, consistirá en dos preguntas de desarrollo. Imprescindible superar con éxito el 50% de los contenidos de cada una de las preguntas propuestas.

En este examen se evaluarán los contenidos teóricos, expuestos en las clases magistrales, en los seminarios y en los trabajos propuestos y expuestos en la clase por el alumnado, en relación a los contenidos propios de la materia.

**FECHAS EXAMEN:**

Las fechas serán las que figuran aprobadas y publicadas en la web y tablones de anuncios de la Escuela.

---